

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 21 DIC 2012

Expediente N° 8.385/11.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 774/12, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas solicita tener por finalizada la designación de la Bioq. Rosario del Valle GÓMEZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura BROMATOLOGIA, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo informado por Dirección General de Personal, la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) le otorgó el beneficio jubilatorio a la mencionada docente a partir del 1° de noviembre de 2012.

Que este Cuerpo encuentra justificada la solicitud planteada por la mencionada Facultad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 359/12,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 1° Sesión Extraordinaria del 20 de diciembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizada la designación de la **Bioq. Rosario del Valle GÓMEZ, DNI 5.392.692**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura BROMATOLOGIA – Facultad de Ciencias Exactas, con efecto retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Bioq. GÓMEZ los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Exactas, Bioq. Gómez, Dirección General de Personal, Obra Social, Asesoría Jurídica y UAI. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA